

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

Sesión del 14 de Junio de 2017

ASISTENCIA: Fecha: 14/06/2017 Hora: 05:53 pm

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	PRE	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	PRE
GFPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	PRE	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GFPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	LO
GFPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	PRE	GFPF	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	PRE	GFPF	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	PRE
GFPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	PRE	GFPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	PRE	GFPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	PRE
GFPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GFPF	GALVÁN VENTO, CLAYTON	PRE	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	LO
GFPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	PRE	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	PRE	GFPF	ROBLES URIBE, LIZBETH	PRE
GFPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	PRE	GFPF	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	PRE	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	PRE
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	aus	FA	GLAVE REMY, MARISA	PRE	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	PRE
GFPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	PRE	GFPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	PRE	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	PRE
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	PRE	PPK	GUÍA PIANO, MOISÉS	PRE	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	PRE
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GFPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	PRE
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	PRE	GFPF	HERRERA AREVALO, MARITA	aus	GFPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	PRE
GFPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	LO	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	PRE	GFPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GFPF	ÁVILA ROJAS, LUCIO	PRE	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	PRE	GFPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	PRE
GFPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus	GFPF	LAZO JULCA, ISRAEL	PRE	GFPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	PRE
GFPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	PRE	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	PRE	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	PRE
GFPF	BETETA RUBÍN, KARINA	PRE	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	PRE	GFPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LE
GFPF	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	PRE	GFPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	PRE	GFPF	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	PRE
PPK	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	PRE	GFPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	PRE	GFPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	PRE
GFPF	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	LE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	PRE	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	PRE
	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	PRE	GFPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	PRE	GFPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	PRE
	CASTRO BRAVO, JORGE	PRE	GFPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	PRE	GFPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	PRE
GFPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	LO	GFPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	PRE	GFPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	PRE
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	aus	GFPF	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	aus	GFPF	TORRES MORALES, MIGUEL	PRE
GFPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	GFPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	PRE
GFPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	LO	GFPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	PRE	GFPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	LO
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	PRE	GFPF	MELGAREJO PAUCAR, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	PRE
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	PRE	GFPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	PRE	GFPF	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	LE
GFPF	CUADROS CANDIA, NELLY	LO	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	PRE	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	LO
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	PRE	GFPF	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	aus	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	aus
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	PRE	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	PRE	GFPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	PRE
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	aus	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	PRE	GFPF	VERGARA PINTO, EDWIN	PRE
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	PRE	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	PRE	NA	VIEIRA, ROBERTO	PRE
GFPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	PRE	GFPF	NOCEDA CHIANG, PALOMA	PRE	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	LE
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	PRE	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	PRE	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	LE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	PRE	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	PRE
GFPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	PRE	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	LE	GFPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	PRE
GFPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	PRE	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	PRE	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	PRE
APP	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	PRE	GFPF	PALMA MENDOZA, JOSÉ	LE	GFPF	YIKA GARCÍA, LUIS	PRE
GFPF	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GFPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	PRE	GFPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	PRE
	ECHEVARRÍA HUAMÁN, SONIA	PRE	GFPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	PRE
	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	PRE	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	PRE
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	LO	GFPF	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	PRE			
GFPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	PRE	GFPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	aus			

Resultados de la ASISTENCIA

		Grupo Parlamentario	Presente	Ausente	Licencias	Susp.	Otros
Presentes	(PRE)	92 GFPF FUERZA POPULAR	50	10	12	0	0
Ausentes	(aus)	17 FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	17	3	0	0	0
Con licencia Oficial	(LO)	13 PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	11	2	4	0	0
Licencia por enfermedad	(LE)	8 APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	4	1	4	0	0
Comisión Ordinaria	(Com)	0 AP ACCION POPULAR	5	0	0	0	0
Com. Ext. Internacional	(CEI)	0 CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	4	1	0	0	0
Junta de Portavoces	(JP)	0 NA NO AGRUPADOS	1	0	1	0	0
Bancada	(Ban)	0					
Suspendidos	(Sus)	0					
Fallecidos	(F)	0					

Asistencia para Quórum 56
Quórum ALCANZADO



CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Segunda Legislatura Ordinaria 2016-2017

*** Presidente: SALGADO RUBIANES, LUZ

Sesión del: 14 de Junio de 2017

VOTACIÓN: Fecha: 14/06/2017 Hora: 05:55 pm

Asunto:

PROY. 1426; LEY QUE AUTORIZA EL USO E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL Y DISPONER LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERSECTORIAL PARA LA DIFUSIÓN DE LOS EMBLEMAS NACIONALES

APP	ACUÑA NÚÑEZ, RICHARD	aus	PPK	FLORES VÍLCHEZ, CLEMENTE	SI +++	FA	QUINTANILLA CHACÓN, ALBERTO	SI +++
GFPF	AGUILAR MONTENEGRO, WILMER	SI +++	FA	FORONDA FARRO, MARÍA ELENA	aus	GFPF	RAMÍREZ GAMARRA, OSÍAS	LO
GFPF	ALBRECHT RODRÍGUEZ, VÍCTOR	SI +++	GFPF	FUJIMORI HIGUCHI, KENJI GERARDO	SI +++	GFPF	RAMÍREZ TANDAZO, BIENVENIDO	SI +++
GFPF	ALCALÁ MATEO, PERCY	SI +++	GFPF	GALARRETA VELARDE, LUIS	SI +++	GFPF	REÁTEGUI FLORES, ROLANDO	SI +++
GFPF	ALCORTA SUERO, LOURDES	LE	GFPF	GALVÁN VENTO, CLAYTON	SI +++	APP	RÍOS OCSA, BENICIO	LO
GFPF	ANANCULI GÓMEZ, BETTY	SI +++	AP	GARCÍA BELAUNDE, VÍCTOR ANDRÉS	SI +++	GFPF	ROBLES URIBE, LIZBETH	SI +++
GFPF	ANDRADE SALGUERO DE A., GLADYS	SI +++	GFPF	GARCÍA JIMÉNEZ, MARITZA	SI +++	CPA	RODRÍGUEZ ZAVALA, ELÍAS	SI +++
FA	APAZA ORDÓÑEZ, JUSTINIANO	aus	FA	GLAVE REMY, MARISA	SI +++	AP	ROMÁN VALDIVIA, MIGUEL	SI +++
GFPF	ARAMAYO GAONA, ALEJANDRA	SI +++	GFPF	GONZALES ARDILES, JUAN CARLOS	SI +++	APP	ROSAS HUARANGA, JULIO	SI +++
FA	ARANA ZEGARRA, MARCO	SI +++	PPK	GUÍA PIANTO, MOISÉS	SI +++	FA	ROZAS BELTRÁN, WILBERT	SI +++
PPK	ARÁOZ FERNÁNDEZ, MERCEDES	LO	PPK	HERESI CHICOMA, SALVADOR	LO	GFPF	SAAVEDRA VELA, ESTHER	SI +++
FA	ARCE CÁCERES, RICHARD	SI +++	GFPF	HERRERA ARÉVALO, MARITA	aus	GFPF	SALAVERRY VILLA, DANIEL	SI +++
GFPF	ARIMBORGO GUERRA, TAMAR	LO	FA	HUILCA FLORES, INDIRA	SI +++	GFPF	SALAZAR DE LA TORRE, MILAGROS	LO
GFPF	ÁVILA ROJAS, LUCIO	SI +++	FA	LAPA INGA, ZACARÍAS	SI +++	GFPF	SALAZAR MIRANDA, OCTAVIO	SI +++
GFPF	BARTRA BARRIGA, ROSA MARÍA	aus	GFPF	LAZO JULCA, ISRAEL	SI +++	GFPF	SALGADO RUBIANES, LUZ	***
GFPF	BECERRIL RODRÍGUEZ, HÉCTOR	SI +++	CPA	LEÓN ROMERO, LUCIANA	SI +++	PPK	SÁNCHEZ ALVA, JANET	SI +++
GFPF	BETETA RUBÍN, KARINA	SI +++	AP	LESCANO ANCIETA, YONHY	SI +++	GFPF	SARMIENTO BETANCOURT, FREDDY	LE
GFPF	BOCANGEL WEYDERT, GUILLERMO	SI +++	GFPF	LETONA PEREYRA, ÚRSULA	SI +++	GFPF	SCHAEFER CUCULIZA, KARLA	SI +++
GFPF	BRUCE MONTES DE OCA, CARLOS	SI +++	GFPF	LIZANA SANTOS, MÁRTIRES	SI +++	GFPF	SEGURA IZQUIERDO, CÉSAR	SI +++
GFPF	BUSTOS ESPINOZA, ESTELITA	LE	PPK	LOMBARDI ELÍAS, GUIDO	SI +++	PPK	SHEPUT MOORE, JUAN	SI +++
FA	CANZIO ÁLVAREZ, MARIO	SI +++	GFPF	LÓPEZ VILELA, LUIS	SI +++	GFPF	TAKAYAMA JIMÉNEZ, MILAGROS	SI +++
FA	CASTRO BRAVO, JORGE	SI +++	GFPF	MAMANI COLQUEHUANCA, MOISÉS	SI +++	GFPF	TAPIA BERNAL, SEGUNDO	SI +++
GFPF	CASTRO GRÁNDEZ, MIGUEL	LO	GFPF	MANTILLA MEDINA, MARIO	SI +++	GFPF	TICLLA RAFAEL, CARLOS	SI +++
FA	CEVALLOS FLORES, HERNANDO	aus	GFPF	MARTORELL SOBERO, GUILLERMO	aus	GFPF	TORRES MORALES, MIGUEL	SI +++
GFPF	CHACÓN DE VETTORI, CECILIA	aus	PPK	MELÉNDEZ CELIS, JORGE	aus	GFPF	TRUJILLO ZEGARRA, GILMER	SI +++
GFPF	CHIHUÁN RAMOS, LEYLA	LO	GFPF	MELGAR VALDEZ, ELARD	SI +++	GFPF	TUBINO ARIAS SCHREIBER, CARLOS	LO
PPK	CHOQUEHUANCA DE V., ANA MARÍA	SI +++	GFPF	MELGAREJO PÁUCAR, MARÍA	aus	FA	TUCTO CASTILLO, ROGELIO	SI +++
PPK	COSTA SANTOLALLA, GINO	SI +++	GFPF	MIYASHIRO ARASHIRO, MARCO	SI +++	GFPF	USHÑAHUA HUASANGA, GLIDER	LE
GFPF	CUADROS CANDIA, NELLY	LO	APP	MONTENEGRO FIGUEROA, GLORIA	SI +++	APP	VÁSQUEZ SÁNCHEZ, CÉSAR	LO
FA	CURRO LÓPEZ, EDILBERTO	SI +++	GFPF	MONTEROLA ABREGÚ, WUILIAN	aus	CPA	VELÁSQUEZ QUESQUÉN, JAVIER	aus
FA	DAMMERT EGO AGUIRRE, MANUEL	SI +++	FA	MORALES RAMÍREZ, EDYSON	SI +++	GFPF	VENTURA ÁNGEL, ROY	SI +++
PPK	DÁVILA VIZCARRA, SERGIO	aus	CPA	MULDER BEDOYA, MAURICIO	SI +++	GFPF	VERGARA PINTO, EDWIN	SI +++
PPK	DE BELAUNDE DE CÁRDENAS, ALBERTO	SI +++	APP	NARVÁEZ SOTO, ELOY	SI +++	NA	VIEIRA, ROBERTO	SI +++
GFPF	DEL ÁGUILA CÁRDENAS, JUAN CARLOS	SI +++	GFPF	NOCEDA CHIANG, PALOMA	SI +++	NA	VILCATOMA DE LA CRUZ, YENI	LE
AP	DEL ÁGUILA HERRERA, EDMUNDO	SI +++	FA	OCHOA PEZO, ÉDGAR	SI +++	APP	VILLANUEVA ARÉVALO, CÉSAR	LE
CPA	DEL CASTILLO GÁLVEZ, JORGE	SI +++	PPK	OLAECHEA ÁLVAREZ CALDERÓN, PEDRO	LO	AP	VILLANUEVA MERCADO, ARMANDO	SI +++
GFPF	DIPAS HUAMÁN, JOAQUÍN	SI +++	PPK	OLIVA CORRALES, ALBERTO	LE	GFPF	VILLAVICENCIO CÁRDENAS, FRANCISCO	SI +++
GFPF	DOMÍNGUEZ HERRERA, CARLOS	SI +++	FA	PACORI MAMANI, ORACIO	SI +++	PPK	VIOLETA LÓPEZ, GILBERT	SI +++
GFPF	DONAYRE GOTZCH, EDWIN	SI +++	GFPF	PALMA MENDOZA, JOSÉ	LE	GFPF	YIKA GARCÍA, LUIS	SI +++
GFPF	DONAYRE PASQUEL, PATRICIA	aus	GFPF	PALOMINO ORTIZ, DALMIRO	SI +++	GFPF	YUYES MEZA, JUAN CARLO	SI +++
GFPF	ECHAVARRÍA HUAMÁN, SONIA	SI +++	GFPF	PARIONA GALINDO, FEDERICO	aus	FA	ZEBALLOS PATRÓN, HORACIO	SI +++
GFPF	ELÍAS ÁVALOS, MIGUEL ÁNGEL	aus	FA	PARIONA TARQUI, TANIA	SI +++	PPK	ZEBALLOS SALINAS, VICENTE	SI +++
APP	ESPINOZA CRUZ, MARISOL	LO	GFPF	PETROZZI FRANCO, FRANCISCO	SI +++			
GFPF	FIGUEROA MINAYA, MODESTO	SI +++	GFPF	PONCE VILLARREAL DE V., YESENIA	aus			

Resultados de VOTACIÓN

		Grupo Parlamentario	Si+++	No---	Abst.	Sin Resp.
SI+++	91	GFPF FUERZA POPULAR	49	0	0	1
NO---	0	FA FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD	17	0	0	0
Abst.	0	PPK PERUANOS POR EL KAMBIO	11	0	0	0
SinRes	1	APP ALIANZA PARA EL PROGRESO	4	0	0	0
Ausentes (Aus)	17	AP ACCION POPULAR	5	0	0	0
Con licencia oficial (LO)	13	CPA CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	4	0	0	0
Licencia por enfermedad (LE)	8	NA NO AGRUPADOS	1	0	0	0
Comisión Ordinaria (Com)	0					
Com. Ext. Internacional (CEI)	0					
Junta de Portavoces (JP)	0					
Bancada (Ban)	0					
Suspendidos (Sus)	0					
Fallecidos (F)	0					



00 017

* En éste reporte de Votación no se considera al Congresista que ejerce la Presidencia

Lima 14 de Junio 2017

Señora
Luz Salgado Rubianes
Presidenta del Congreso
Presente.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que respecto al Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1426, que propone autorizar el izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales, y visto en la sesión del Pleno el día de hoy, el sentido de mi voto es **FAVOR**.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jorge Meléndez'. The signature is stylized and written over a faint, illegible stamp or background.

Jorge Meléndez
Congresista de la Republica



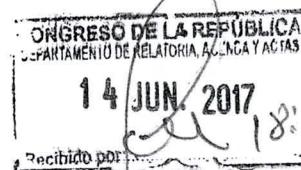
Lima, 14 de Junio de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-



Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, de los proyectos 408, 734, 1028, 1231 y 1254; (Segunda Votación) Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima.
- **A FAVOR**, del proyecto 1426; Ley que autoriza el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del Comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

FEDERICO PARIONA GALINDO

Congresista de la República



CONGRESO
de la
REPÚBLICA

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 14 de junio de 2017.

Señora

LUZ SALGADO RUBIANES

Presidenta del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto de la siguiente manera:

1. **A FAVOR** de la segunda votación de los **Proyectos de ley 408, 734, 1028, 1231 y 1254**. Se propone declarar de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima.
2. **A FAVOR**, de la primera votación del **Proyecto de Ley 1426**, que propone autorizar el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Patricia Elizabeth Donayre Pasquel

Congresista de la República



Lima, 14 de Junio de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, de los proyectos 408, 734, 1028, 1231 y 1254; (Segunda Votación) Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima.
- **A FAVOR**, del proyecto 1426; Ley que autoriza el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del Comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.
- **A FAVOR**, de la Moción 2657; (Admisión) que propone interpelar al Ministro del Interior, Carlos Basombrio Iglesias, a fin de que responda ante la representación nacional, el pliego interpelatorio sobre la gestión y acciones adoptadas por el poder ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, respecto de diversos temas relacionados con la seguridad ciudadana en nuestro país.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

MARIA MELGAREJO PAUCAR
Congresista de la República

Grupo Parlamentario Fuerza Popular
Palacio Legislativo Oficina 234- Lima 01 / Teléfono: 311 7835





Lima, 14 de Junio de 2017

Señora:

LUZ FILOMENA SALGADO RUBIANES

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Es grato saludarla muy cordialmente; asimismo, solicitarle se sirva consignar mi voto en la sesión del pleno del día de hoy, de la siguiente manera:

- **A FAVOR**, de los proyectos 408, 734, 1028, 1231 y 1254; (Segunda Votación) Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima.
- **A FAVOR**, del proyecto 1426; Ley que autoriza el uso e izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del Comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales.
- **A FAVOR**, de la Moción 2657; (Admisión) que propone interpelar al Ministro del Interior, Carlos Basombrio Iglesias, a fin de que responda ante la representación nacional, el pliego interpelatorio sobre la gestión y acciones adoptadas por el poder ejecutivo, a través del Ministerio del Interior, respecto de diversos temas relacionados con la seguridad ciudadana en nuestro país.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

GUILLERMO MARTORELL SOBERO
Congresista de la República



Lima 14 de Junio 2017

Señora
Luz Salgado Rubianes
Presidenta del Congreso
Presente.-



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que respecto a la Segunda Votación sobre el Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 408, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la prestación, mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable, alcantarillado, del sistema de drenaje pluvial en los Departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Cajamarca, Ica y Lima, y visto en la sesión del Pleno el día de hoy, el sentido de mi voto es **A FAVOR**.

Asimismo, respecto al Dictamen recaído en el Proyecto de Ley N° 1426, que propone autorizar el izamiento de la bandera nacional y disponer la conformación del comité intersectorial para la difusión de los emblemas nacionales, y también visto en la sesión del Pleno el día de hoy, el sentido de mi voto es **A FAVOR**.

De igual manera en relación a la Moción 2657, mediante la cual proponen que el Congreso de la República interpele al Ministro del Interior Carlos Basombrío, respecto a la cual el sentido de mi votación es **EN CONTRA**.

Finalmente, en relación al Dictamen recaído sobre el Proyecto de Ley N° 265, que propone declarar de interés nacional la incorporación de las actividades de la Comisión Multisectorial del Bicentenario de la Batalla de Ayacucho, del Gobierno Regional de Ayacucho, a la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, encargada de formular la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, y también visto en la sesión del Pleno el día de hoy, el sentido de mi voto es **A FAVOR**.

Atentamente,


Mercedes Araoz
Congresista de la República

Lima, 14 de junio de 2017

OFICIO N° 858 - 2016-2017/JAO-CR

Señora
LUZ SALGADO RUBIANES
Presidenta del Congreso de la República
Presente

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que estando en las instalaciones del Congreso de la República no pude realizar mis votaciones en el momento que se realizaron, por tanto preciso el sentido de mis votos de acuerdo al siguiente reporte de votación:

Segunda votación del Proyecto de Ley N° 408 - verde
Proyecto de ley n° 1426 – verde
Proyecto de ley N° 265 – verde
Moción de Interpelación N° 2657 - verde

La presente se sustenta a efectos del cómputo de asistencia y votaciones para la sesión del pleno del día de hoy miércoles 14 de junio.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi más alta estima.

Atentamente,


Justiniano Apaza Ordoñez
Congresista de la República

mrym

